



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, ELECTRÓNICA NÚMERO

LA-50-GYR-050GYR063-N-5-2025

ADQUISICIÓN DE VÍVERES Y HIELO PARA CONSUMO HUMANO CON ENTREGA EN EL DEPARTAMENTO DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA DE LA UMAE PARA EL EJERCICIO 2025.

En la Ciudad de Mérida, Yucatán, siendo las 09:00 horas del día 05 de febrero del 2025, se reunieron en el Departamento de Abastecimiento, de esta Unidad Médica de Alta Especialidad, ubicada en calle 41 No. 439 por 34, Colonia Industrial, C.P. 97150, los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Notificación de Fallo.

El Acto fue presidido por el Mtro. Edgar Fabián Cubells Gutiérrez Jefe del Departamento de Abastecimiento de conformidad con lo dispuesto por los 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y en apego a lo previsto en los artículos: 3 fracción I, 26 fracción I, 26 Bis fracción II, 27, 28 fracción I, 29, 30, 32, 33, 33 Bis, 34, 35, 36, 36 Bis, 37, 37 Bis, 38, 47, 50, 54, 54 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP); 35, 39, 44, 45, 46, 47, 48, 50, 51, y 54 de su Reglamento y al punto 11 de las bases de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-50-GYR-050GYR063-N-5-2025, quién es asistido por la Lic. Liliana Victoria de la Cruz Caballero, Jefe de la Oficina de Nutrición y dietética como representante del área técnica de los bienes, dándose a conocer el siguiente:

FALLO

I.- RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA-ECONÓMICA: De conformidad con lo establecido en los artículos 36, 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y con el numeral 5.3.9 inciso c) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social y al Numeral 9.1 de la Convocatoria de esta Licitación el Dr. Rogelio Guzman Jaramillo Administrador Médico de Áreas Comunes y la L. N. Liliana Victoria de la Cruz Caballero Jefa de Oficina de Nutrición y Dietética de la U.M.A.E., realizaron las evaluaciones técnicas de las proposiciones recibidas, por lo que se emite el siguiente resultado:

EMPRESA	SUBGRUPOS OFERTADOS			MOTIVO	FUNDAMENTO LEGAL
		CUMPLE	NO CUMPLE		
FRANCISCO GABRIEL ALEMAÑY PÉREZ	1A,2B, 2C,3A, 3C,	1A, 3A, 3C	2B, 2C,	<p>Subgrupo 2B.- El producto ofertado para el Renglón 3 no corresponde a lo solicitado.</p> <p>SUBGRUPO 2C.- Los productos ofertados para las partidas 5, 6, 7 y 8 no se observa claramente la información nutrimental por lo que no es posible evaluar.</p>	Se desecha la propuesta técnica por incumplimiento de los numerales 2.2 "Calidad" inciso 1, en correlación con el anexo número 18 "Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar", de conformidad con lo establecido en el numeral 10 inciso A) de la convocatoria que rige este procedimiento de licitación, y a lo estipulado en los artículos 36 y 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Handwritten signatures and initials in blue ink.



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, ELECTRÓNICA NÚMERO

LA-50-GYR-050GYR063-N-5-2025

ADQUISICIÓN DE VÍVERES Y HIELO PARA CONSUMO HUMANO CON ENTREGA EN EL DEPARTAMENTO DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA DE LA UMAE PARA EL EJERCICIO 2025.

EMPRESA	SUBGRUPOS OFERTADOS	CUMPLE		MOTIVO	FUNDAMENTO LEGAL
		CUMPLE	NO CUMPLE		
PERLOP OPERADORA DE ALIMENTOS, S.A. DE C.V.	1A, 1B, 1C, 1D, 1E, 1F, 1G, 2A, 2B, 3A, 3B, 3C.	1D, 1F, 3A, 3B, 3C	1A, 1B, 1C, 1E, 1G, 2B,	<p>Subgrupo 1A.-El proveedor no presenta análisis fisicoquímicos de los alimentos.</p> <p>Subgrupo 1B.- .No presenta análisis fisicoquímicos de los alimentos.</p> <p>Subgrupo 1C.- para el renglón 1 incluye 2 etiquetas que no corresponden a lo solicitado, para el renglón 3 y 5 no se incluye la información referente a los ingredientes por lo que no es posible realizar la evaluación.</p> <p>Subgrupo 1E.- En el renglón 5 no incluye la información referente a los ingredientes por lo que no es posible realizar la evaluación.</p> <p>Subgrupo 1G.- El proveedor no presenta análisis fisicoquímicos de los alimentos.</p> <p>Subgrupo 2A.- no incluye la información referente a ingredientes de los renglones 1,2,3,4,5,7,9,10,11,14,17,19,22,26,27,38,39,40,41,42,43,58,60,61,63,71 y 73 por lo que no es posible realizar la evaluación.</p> <p>Subgrupo 2B.- El producto ofertado en el renglón 2 no corresponde a lo solicitado.</p>	Se desecha la propuesta técnica por incumplimiento de los numerales 2.2 "Calidad" inciso 1 y/o 3, en correlación con el anexo número 18 "Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar", de conformidad con lo establecido en el numeral 10 inciso A) de la convocatoria que rige este procedimiento de licitación, y a lo estipulado en los artículos 36 y 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
MAURICIO GIOVANNI GONZALEZ FRANCO	1A, 1C, 1E, 2B	1A, 1C, 1E,	2B	<p>Subgrupo 2B.-El producto ofertado en el renglón 4 no corresponde a lo solicitado.</p>	Se desecha la propuesta técnica por incumplimiento de los numerales 2.2 "Calidad" inciso 1, en correlación con el anexo número 18 "Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar", de conformidad con lo establecido en el numeral 10 inciso A) de la convocatoria que rige este procedimiento de licitación, y a lo estipulado en los artículos 36 y 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, ELECTRÓNICA NÚMERO
LA-50-GYR-050GYR063-N-5-2025

ADQUISICIÓN DE VÍVERES Y HIELO PARA CONSUMO HUMANO CON ENTREGA EN EL DEPARTAMENTO DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA DE LA UMAE PARA EL EJERCICIO 2025.

EMPRESA	SUBGRUPOS OFERTADOS			MOTIVO	FUNDAMENTO LEGAL
		CUMPLE	NO CUMPLE		
FATIMA GEORGINA FERNANDEZ FLORES	1B, 1D, 1F, 1G, 2A, 3B,	1B, 1D, 1F, 1G, 3B	2A	Subgrupo 2A.- No incluye la información referente a ingrediente por lo que no es posible realizar su evaluación.	Se desecha la propuesta técnica por incumplimiento de los numerales 2.2 "Calidad" inciso 1, en correlación con el anexo número 18 "Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar", de conformidad con lo establecido en el numeral 10 inciso A) de la convocatoria que rige este procedimiento de licitación, y a lo estipulado en los artículos 36 y 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS POSTE ROJOS, S.A. DE C.V.	1A, 1B, 1C, 1D, 1E, 1F, 1G, 2A, 2B, 2C, 3A, 3B, 3C, 4A, 4B, 5A,		1A, 1B, 1C, 1D, 1E, 1F, 1G, 2A, 2B, 2C, 3A, 3B, 3C, 4A, 4B, 5A	<p>Subgrupo 1A.- El proveedor no presenta Análisis microbiológicos y fisicoquímicos para este grupo. El certificado TIF presentado corresponde a aves. No presenta escrito de que en caso de ser asignado establecerá formalmente un establecimiento en la Ciudad de Mérida, Yucatán, con línea telefónica fija y con personal para la atención del Instituto donde los usuarios puedan acudir a solicitar los bienes requeridos.</p> <p>Subgrupo 1B.- No presenta análisis microbiológicos y fisicoquímicos para este grupo. No presenta escrito de que en caso de ser asignado establecerá formalmente un establecimiento en la ciudad de Mérida, Yucatán, con línea telefónica fija y con personal para la atención del instituto donde los usuarios puedan acudir a solicitar los bienes requeridos.</p> <p>Subgrupo 1C.- no incluye en el etiquetado la información referente a ingredientes por lo que no es posible realizar la evaluación de los mismos. No presenta escrito de que en caso de ser asignado establecerá formalmente un establecimiento en la Ciudad de Mérida, Yucatán, con línea</p>	Se desecha la propuesta técnica por incumplimiento de los numerales 2.2 "Calidad" incisos 1 y/o 2 y/o 3, en correlación con el anexo número 18 "Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar". Así mismo incumple con el escrito solicitado en la junta de aclaraciones, por medio del cual se compromete a instalarse en la ciudad de Mérida, Yucatán en caso de resultar adjudicado; de conformidad con lo establecido en el numeral 10 inciso A) de la convocatoria que rige este procedimiento de licitación, y a lo estipulado en los artículos 36 y 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, ELECTRÓNICA NÚMERO

LA-50-GYR-050GYR063-N-5-2025

ADQUISICIÓN DE VÍVERES Y HIELO PARA CONSUMO HUMANO CON ENTREGA EN EL DEPARTAMENTO DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA DE LA UMAE PARA EL EJERCICIO 2025.

EMPRESA	SUBGRUPOS OFERTADOS			MOTIVO	FUNDAMENTO LEGAL
		CUMPLE	NO CUMPLE		
				<p>telefónica fija y con personal para la atención del Instituto donde los usuarios puedan acudir a solicitar los bienes requeridos.</p> <p>Subgrupo 1D.- no presenta escrito de que en caso de ser asignado establecerá formalmente un establecimiento en la Ciudad de Mérida, Yucatán, con línea telefónica fija y con personal para la atención del Instituto donde los usuarios puedan acudir a solicitar los bienes requeridos.</p> <p>Subgrupo 1E.- No incluye en el etiquetado la información referente a ingredientes de las partidas 3, 4, 5 y 6 por lo que no es posible realizar la evaluación de los mismo. No presenta escrito de que en caso de ser asignado establecerá formalmente un establecimiento en la Ciudad de Mérida, Yucatán, con línea telefónica fija y con personal para la atención del Instituto donde los usuarios puedan acudir a solicitar los bienes requeridos.</p> <p>Subgrupo 1F.- no presenta escrito de que en caso de ser asignado establecerá formalmente un establecimiento en la Ciudad de Mérida, Yucatán, con línea telefónica fija y con personal para la atención del Instituto donde los usuarios puedan acudir a solicitar los bienes requeridos.</p> <p>Subgrupo 1G.- No presenta Análisis microbiológicos y fisicoquímicos para este grupo. No presenta escrito de que en caso de ser asignado establecerá formalmente un establecimiento en la Ciudad de Mérida, Yucatán, con línea telefónica fija y con personal para la atención del Instituto donde los usuarios puedan acudir a solicitar los bienes requeridos.</p>	

[Handwritten signatures and marks in blue ink]



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, ELECTRÓNICA NÚMERO

LA-50-GYR-050GYR063-N-5-2025

ADQUISICIÓN DE VÍVERES Y HIELO PARA CONSUMO HUMANO CON ENTREGA EN EL DEPARTAMENTO DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA DE LA UMAE PARA EL EJERCICIO 2025.

EMPRESA	SUBGRUPOS OFERTADOS			MOTIVO	FUNDAMENTO LEGAL
		CUMPLE	NO CUMPLE		
				<p>Subgrupo 2A.- no incluye la información referente a ingredientes por lo que no es posible realizar la evaluación. No presenta escrito de que en caso de ser asignado establecerá formalmente un establecimiento en la Ciudad de Mérida, Yucatán, con línea telefónica fija y con personal para la atención del Instituto donde los usuarios puedan acudir a solicitar los bienes requeridos,.</p> <p>Subgrupo 2B.- no incluye la información referente a ingredientes por lo que no es posible realizar la evaluación. No presenta escrito de que en caso de ser asignado establecerá formalmente un establecimiento en la Ciudad de Mérida, Yucatán, con línea telefónica fija y con personal para la atención del Instituto donde los usuarios puedan acudir a solicitar los bienes requeridos,.</p> <p>Subgrupo 2C.- no incluye la información referente a ingredientes por lo que no es posible realizar la evaluación. No presenta escrito de que en caso de ser asignado establecerá formalmente un establecimiento en la Ciudad de Mérida, Yucatán, con línea telefónica fija y con personal para la atención del Instituto donde los usuarios puedan acudir a solicitar los bienes requeridos,</p> <p>Subgrupo 3A.- No presenta escrito de que en caso de ser asignado establecerá formalmente un establecimiento en la Ciudad de Mérida, Yucatán, con línea telefónica fija y con personal para la atención del Instituto donde los usuarios puedan acudir a solicitar los bienes requeridos.</p>	

Handwritten signatures and marks in blue ink.



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, ELECTRÓNICA NÚMERO

LA-50-GYR-050GYR063-N-5-2025

ADQUISICIÓN DE VÍVERES Y HIELO PARA CONSUMO HUMANO CON ENTREGA EN EL DEPARTAMENTO DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA DE LA UMAE PARA EL EJERCICIO 2025.

EMPRESA	SUBGRUPOS OFERTADOS			MOTIVO	FUNDAMENTO LEGAL
		CUMPLE	NO CUMPLE		
				<p>Subgrupo 3B.- no incluye la información referente a ingredientes por lo que no es posible realizar la evaluación. No presenta escrito de que en caso de ser asignado establecerá formalmente un establecimiento en la Ciudad de Mérida, Yucatán, con línea telefónica fija y con personal para la atención del Instituto donde los usuarios puedan acudir a solicitar los bienes requeridos,</p> <p>Subgrupo 3C.- No presenta escrito de que en caso de ser asignado establecerá formalmente un establecimiento en la Ciudad de Mérida, Yucatán, con línea telefónica fija y con personal para la atención del Instituto donde los usuarios puedan acudir a solicitar los bienes requeridos.</p> <p>Subgrupo 4A.- no presenta escrito de que en caso de ser asignado establecerá formalmente un establecimiento en la Ciudad de Mérida, Yucatán, con línea telefónica fija y con personal para la atención del Instituto donde los usuarios puedan acudir a solicitar los bienes requeridos</p> <p>Subgrupo 4B.- No presenta escrito de que en caso de ser asignado establecerá formalmente un establecimiento en la Ciudad de Mérida, Yucatán, con línea telefónica fija y con personal para la atención del Instituto donde los usuarios puedan acudir a solicitar los bienes requeridos</p> <p>Subgrupo 5A.- No presenta escrito de que en caso de ser asignado establecerá formalmente un establecimiento en la Ciudad de Mérida, Yucatán, con línea telefónica fija y con personal para la atención del Instituto donde los usuarios puedan acudir a solicitar los bienes requeridos</p>	

Handwritten signatures and marks in blue ink.



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, ELECTRÓNICA NÚMERO

LA-50-GYR-050GYR063-N-5-2025

ADQUISICIÓN DE VÍVERES Y HIELO PARA CONSUMO HUMANO CON ENTREGA EN EL DEPARTAMENTO DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA DE LA UMAE PARA EL EJERCICIO 2025.

II.- RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LA PROPOSICIÓN ADMINISTRATIVA: De conformidad con lo establecido en los artículos 36, 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y con el numeral 5.3.10 inciso c) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social y al Numeral 9.2 de la Convocatoria de esta Licitación el Mtro. Edgar Fabián Cubells Gutiérrez Jefe del Departamento de Abastecimiento y el Lic. Leonardo Jesús García Moya Jefe de la Oficina de Adquisiciones de la U.M.A.E., realizaron las evaluaciones administrativas de las proposiciones recibidas por lo que se emite el siguiente resultado:

Se hace la observación por parte del Titular del Órgano Interno de Control de este instituto, en el sentido que los licitantes no presentan su Opinión del Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social” vigente y positiva, entre otros documentos, por lo que esta convocante procede a realizar una revisión detallada de la documentación presentada, haciéndose constar lo siguiente.

EMPRESA	MOTIVO	FUNDAMENTO LEGAL
FRANCISCO GABRIEL ALEMAÑY PÉREZ	El licitante no presenta acreditación de encontrarse al corriente de sus Obligaciones en materia de Seguridad Social, de conformidad con lo previsto en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, en los términos que establece la Regla 2.1.39 de la Miscelánea Fiscal, mediante la “Opinión del Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social” vigente y positiva, lo anterior debido a que dicha opinión fue generada días previos al acto de presentación y apertura de propuestas.	Se desecha la propuesta técnica por incumplimiento del numeral 6.0 “Documentos que deberán presentar quienes deseen participar en la licitación y entregar en el sobre que se genere en compranet, relativo a la proposición técnica”, de conformidad con lo establecido en el numeral 10 inciso A) de la convocatoria que rige este procedimiento de licitación, y a lo estipulado en los artículos 36 y 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
MAURICIO GIOVANNI GONZALEZ FRANCO	El licitante no presenta acreditación de encontrarse al corriente de sus Obligaciones en materia de Seguridad Social, de conformidad con lo previsto en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, en los términos que establece la Regla 2.1.39 de la Miscelánea Fiscal, mediante la “Opinión del Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social” vigente y positiva, lo anterior debido a que dicha opinión fue generada días previos al acto de presentación y apertura de propuestas.	Se desecha la propuesta técnica por incumplimiento del numeral 6.0 “Documentos que deberán presentar quienes deseen participar en la licitación y entregar en el sobre que se genere en compranet, relativo a la proposición técnica”, de conformidad con lo establecido en el numeral 10 inciso A) de la convocatoria que rige este procedimiento de licitación, y a lo estipulado en los artículos 36 y 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
FATIMA GEORGINA FERNANDEZ FLORES	El licitante no presenta acreditación de encontrarse al corriente de sus Obligaciones en materia de Seguridad Social, de conformidad con lo previsto en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, en los términos que establece la Regla 2.1.39 de la Miscelánea Fiscal, mediante la “Opinión del Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social” vigente y positiva, lo anterior debido a que dicha opinión fue	Se desecha la propuesta técnica por incumplimiento del numeral 6.0 “Documentos que deberán presentar quienes deseen participar en la licitación y entregar en el sobre que se genere en compranet, relativo a la proposición técnica”, de conformidad con lo establecido en el numeral 10 inciso A) de la convocatoria que rige este procedimiento de licitación, y a lo estipulado en los artículos 36 y 36 Bis



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, ELECTRÓNICA NÚMERO

LA-50-GYR-050GYR063-N-5-2025

ADQUISICIÓN DE VÍVERES Y HIELO PARA CONSUMO HUMANO CON ENTREGA EN EL DEPARTAMENTO DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA DE LA UMAE PARA EL EJERCICIO 2025.

EMPRESA	MOTIVO	FUNDAMENTO LEGAL
	generada días previos al acto de presentación y apertura de propuestas.	de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS POSTE ROJOS, S.A. DE C.V.	El licitante no presenta acreditación de encontrarse al corriente de sus Obligaciones en materia de Seguridad Social, de conformidad con lo previsto en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, en los términos que establece la Regla 2.1.39 de la Miscelánea Fiscal, mediante la "Opinión del Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social" vigente y positiva, lo anterior debido a que dicha opinión fue generada días previos al acto de presentación y apertura de propuestas.	Se desecha la propuesta técnica por incumplimiento del numeral 6.0 "Documentos que deberán presentar quienes deseen participar en la licitación y entregar en el sobre que se genere en compranet, relativo a la proposición técnica", de conformidad con lo establecido en el numeral 10 inciso A) de la convocatoria que rige este procedimiento de licitación, y a lo estipulado en los artículos 36 y 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

III.- PROPUESTAS CUYO PRECIO NO ES ACEPTABLE.- Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 37 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, a continuación se relacionan las propuestas que no resultaron solventes en virtud de que los precios ofertados por los licitantes no son aceptables para el Instituto de conformidad al estudio de mercado realizado.

Partida	CBI (Cuadro Básico Institucional) CGA (Catálogo General de Artículos) CSMI (Catálogo de Servicios Médicos Integrales)	PERLOP OPERADORA DE ALIMENTOS, S.A. DE C.V. Descripción amplia y detallada de los bienes o servicios solicitados, características, especificaciones técnicas.	unidad de medida.	Cantidad máxima	Precio Unitario	Importe Ofertado	PRECIO ESTUDIO DE MERCADO	IMPORTE ESTUDIO DE MERCADO	% DE AHORRO
SUBGRUPO 1F FRUTAS Y VERDURAS									
1	480 301 0502 00	CIRUELA ROJA HOSPITAL A GRANEL PESO EN KILOGRAMOS EN REJILLA O CAJA UVERA DE PLASTICO REUTILIZABLE.	K	900	\$165.00	\$148,500.00	\$155.00	\$139,500.00	
2	480301 0503 00	CIRUELA PROCESADA DESHIDRATADA A GRANEL, PESO EN KILOGRAMOS EN BOLSA PLASTICA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD TRANSPARENTE DE CIERRE HERMETICO O ABRE FACIL	K	330	\$300.00	\$99,000.00	\$382.40	\$126,192.00	
3	480 301 0600 00	DURAZNO A GRANEL, PESO EN KILOGRAMOS ENVASADAS EN BOLSAS DE PLASTICO BIODEGRADABLE, CON PERFORACIONES PARA VENTILAR EL PRODUCTO, NOTA EN CASO DE QUE LA BOLSA NO SEA BIODEGRADABLE EL COSTO LO ASUMIRA EL PROVEEDOR.	K	700	\$185.00	\$129,500.00	\$170.50	\$119,350.00	



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, ELECTRÓNICA NÚMERO
LA-50-GYR-050GYR063-N-5-2025

ADQUISICIÓN DE VÍVERES Y HIELO PARA CONSUMO HUMANO CON ENTREGA EN EL DEPARTAMENTO DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA DE LA UMAE PARA EL EJERCICIO 2025.

PERLOP OPERADORA DE ALIMENTOS, S.A. DE C.V.									
Partida	CBI (Cuadro Básico Institucional) CGA (Catálogo General de Artículos) CSMI (Catálogo de Servicios Médicos Integrales)	Descripción amplia y detallada de los bienes o servicios solicitados, características, especificaciones técnicas.	unidad de medida.	Cantidad máxima	Precio Unitario	Importe Ofertado	PRECIO ESTUDIO DE MERCADO	IMPORTE ESTUDIO DE MERCADO	% DE AHORRO
4	480 301 0900 00	GUANABANA. A GRANEL, PESO EN KILOGRAMOS EN BANDEJA O TARA DE PLASTICO REUTILIZABLE CON PESO NO MAYOR A 10 KG.	K	10	\$125.00	\$1,250.00	\$115.00	\$1,150.00	
5	480 301 1000 00	GUAYABA A GRANEL POR KILOGRAMOS ENVASADAS EN BOLSAS DE PLASTICO BIODEGRADABLE, CON PERFORACIONES PARA VENTILAR EL PRODUCTO	K	4600	\$64.00	\$294,400.00	\$55.00	\$253,000.00	
6	480 301 1100 00	JICAMA A GRANEL, PESO EN KILOGRAMOS EN BANDEJA O TARA DE PLASTICO REUTILIZABLE.	K	300	\$34.00	\$10,200.00	\$30.00	\$9,000.00	
7	480 301 1201 00	LIMA AGRIA A GRANEL, PESO EN KILOGRAMOS EN BANDEJA O TARA DE PLASTICO REUTILIZABLE.	K	350	\$57.00	\$19,950.00	\$57.00	\$19,950.00	
8	480 301 1302 00	LIMON SIN SEMILLA (PERSA) A GRANEL, PESO EN KILOGRAMOS EN BANDEJA O TARA DE PLASTICO REUTILIZABLE	K	800	\$28.00	\$22,400.00	\$25.00	\$20,000.00	
9	480 301 1602 00	TANGERINA A GRANEL, PESO EN KILOGRAMOS EN BANDEJA O TARA DE PLASTICO REUTILIZABLE CON PESO NO MAYOR A 10 KG.	K	2100	\$57.00	\$119,700.00	\$42.60	\$89,460.00	
10	480 301 1603 00	MANDARINA CRIOLLA A GRANEL, PESO EN KILOGRAMOS EN BANDEJA O TARA DE PLASTICO REUTILIZABLE CON PESO NO MAYOR A 10 KG.	K	3000	\$33.00	\$99,000.00	\$24.00	\$72,000.00	
11	480 301 1701 00	MANGO ATAULFO A GRANEL, PESO EN KILOGRAMOS EN BANDEJA O TARA DE PLASTICO REUTILIZABLE CON PESO NO MAYOR A 10 KG.	K	500	\$68.00	\$34,000.00	\$59.00	\$29,500.00	
12	480 301 1803 00	MANZANA STARKING A GRANEL, PESO EN KILOGRAMOS Y POR PIEZA DE 200 G + 10 PORCIENTO ENVASADAS EN BOLSAS DE PLASTICO BIODEGRADABLE, CON PERFORACIONES PARA VENTILAR EL PRODUCTO, NOTA EN CASO DE QUE LA BOLSA NO SEA BIODEGRADABLE EL COSTO LO ASUMIRA EL PROVEEDOR.	K	2500	\$75.00	\$187,500.00	\$69.00	\$172,500.00	
13	480 301 1901 00	MELON CHINO A GRANEL, PESO EN KILOGRAMOS EN BANDEJA O TARA DE PLASTICO REUTILIZABLE.	K	8000	\$42.00	\$336,000.00	\$38.25	\$306,000.00	

(Handwritten signatures and marks)



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, ELECTRÓNICA NÚMERO
LA-50-GYR-050GYR063-N-5-2025

ADQUISICIÓN DE VÍVERES Y HIELO PARA CONSUMO HUMANO CON ENTREGA EN EL DEPARTAMENTO DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA DE LA UMAE PARA EL EJERCICIO 2025.

PERLOP OPERADORA DE ALIMENTOS, S.A. DE C.V.									
Partida	CBI (Cuadro Básico Institucional) CGA (Catálogo General de Artículos) CSMI (Catálogo de Servicios Médicos Integrales)	Descripción amplia y detallada de los bienes o servicios solicitados, características, especificaciones técnicas.	unidad de medida.	Cantidad máxima	Precio Unitario	Importe Ofertado	PRECIO ESTUDIO DE MERCADO	IMPORTE ESTUDIO DE MERCADO	% DE AHORRO
14	480 301 1902 00	MELON VALENCIANO A GRANEL, PESO EN KILOGRAMOS EN BANDEJA O TARA DE PLASTICO REUTILIZABLE.	K	14000	\$42.00	\$588,000.00	\$37.50	\$525,000.00	
15	480 301 2000 00	NARANJA PARA JUGO A GRANEL, PESO EN KILOGRAMOS EN BANDEJA O TARA DE PLASTICO REUTILIZABLE.	K	10000	\$25.00	\$250,000.00	\$20.00	\$200,000.00	
16	480 301 2001 00	NARANJA AGRIA A GRANEL, PESO EN KILOGRAMOS EN BANDEJA O TARA DE PLASTICO REUTILIZABLE.	K	4100	\$25.00	\$102,500.00	\$20.00	\$82,000.00	
17	480 301 2101 00	PAPAYA AMARILLA A GRANEL, PESO EN KILOGRAMOS, DENTRO DE BANDEJA O TARA DE PLASTICO REUTILIZABLE.	K	19000	\$42.00	\$798,000.00	\$32.87	\$624,466.67	
18	480 301 2202 00	PERA MANTEQUILLA A GRANEL, PESO EN KILOGRAMOS ENVASADAS EN BOLSAS DE PLASTICO BIODEGRADABLE, CON PERFORACIONES PARA VENTILAR EL PRODUCTO, NOTA EN CASO DE QUE LA BOLSA NO SEA BIODEGRADABLE EL COSTO LO ASUMIRA EL PROVEEDOR.	K	4100	\$80.00	\$328,000.00	\$97.93	\$401,526.67	
19	480 301 2300 00	PERON A GRANEL, PESO EN KILOGRAMOS Y POR PIEZA DE 200 G ± 10 PORCIENTO ENVASADAS EN BOLSAS DE PLASTICO BIODEGRADABLE, CON PERFORACIONES PARA VENTILAR EL PRODUCTO, NOTA EN CASO DE QUE LA BOLSA NO SEA BIODEGRADABLE EL COSTO LO ASUMIRA EL PROVEEDOR.	K	8000	\$74.00	\$592,000.00	\$84.19	\$673,493.33	
20	480 301 2400 00	PIÑA A GRANEL, PESO EN KILOGRAMOS EN BANDEJA O TARA DE PLASTICO REUTILIZABLE.	K	600	\$42.00	\$25,200.00	\$35.00	\$21,000.00	
21	480 301 2501 00	PLATANO DOMINICO GRANEL, PESO EN KILOGRAMOS EN BANDEJA O TARA DE PLASTICO REUTILIZABLE	K	70	\$42.00	\$2,940.00	\$44.00	\$3,080.00	
22	480 301 2502 00	PLATANO MACHO A GRANEL, PESO EN KILOGRAMOS GRANEL, EN BANDEJA O TARA DE PLASTICO REUTILIZABLE	K	1400	\$25.00	\$35,000.00	\$20.51	\$28,714.00	
23	480 301 2505 00	PLATANO TABASCO A GRANEL, PESO EN KILOGRAMOS Y POR PIEZA DE 200 G ± 10 PORCIENTO EN BANDEJA O TARA DE PLASTICO REUTILIZABLE	K	31000	\$25.00	\$775,000.00	\$23.25	\$720,750.00	



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, ELECTRÓNICA NÚMERO
LA-50-GYR-050GYR063-N-5-2025

ADQUISICIÓN DE VÍVERES Y HIELO PARA CONSUMO HUMANO CON ENTREGA EN EL DEPARTAMENTO DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA DE LA UMAE PARA EL EJERCICIO 2025.

Partida	CBI (Cuadro Básico Institucional) CGA (Catálogo General de Artículos) CSMI (Catálogo de Servicios Médicos Integrales)	PERLOP OPERADORA DE ALIMENTOS, S.A. DE C.V. Descripción amplia y detallada de los bienes o servicios solicitados, características, especificaciones técnicas.	unidad de medida.	Cantidad máxima	Precio Unitario	Importe Ofertado	PRECIO ESTUDIO DE MERCADO	IMPORTE ESTUDIO DE MERCADO	% DE AHORRO
24	480 301 2600 00	SANDIA A GRANEL, PESO EN KILOGRAMOS EN BANDEJA O TARA DE PLASTICO REUTILIZABLE.	K	26000	\$25.00	\$650,000.00	\$18.50	\$481,000.00	
25	480 301 2800 00	TORONJA A GRANEL, PESO EN KILOGRAMOS EN BANDEJA O TARA DE PLASTICO REUTILIZABLE.	K	4700	\$25.00	\$117,500.00	\$19.50	\$91,650.00	
26	480 301 3003 00	UVA SIN SEMILLA. A GRANEL, PESO EN KILOGRAMOS EN BOLSA DE POLIETILENO ATOXICA DE BAJA DENSIDAD TRANSPARENTE CON MICRO PERFORACIONES Y EN REJILLA O CAJA UVERA DE PLASTICO REUTILIZABLE.	K	600	\$154.00	\$92,400.00	\$140.00	\$84,000.00	
27	480 301 3004 00	UVA PROCESADA DESHIDRATADA A GRANEL, PESO EN KILOGRAMOS EN BOLSA PLASTICA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD TRANSPARENTE DE CIERRE HERMETICO O ABRE FACIL, EN BANDEJA O TARA DE PLASTICO REUTILIZABLE	K	60	\$200.00	\$12,000.00	\$174.38	\$10,462.50	
28	480 302 0100 00	ACELGA. A GRANEL O EN MANOJOS, POR PESO EN KILOGRAMOS, ENVASADAS EN BOLSAS DE PLASTICO BIODEGRADABLE, CON PERFORACIONES PARA VENTILAR EL PRODUCTO, SIN QUE LA HOJA SOBRESALGA DEL NIVEL SUPERIOR, ENVASE SECUNDARIO CAJA DE PLASTICO DE TAMAÑO ADECUADO AL PESO (SIN REBASAR LOS 15 KG.). NOTA EN CASO DE QUE LA BOLSA NO SEA BIODEGRADABLE EL COSTO LO ASUMIRA EL PROVEEDOR	K	100	\$94.00	\$9,400.00	\$65.40	\$6,540.00	
29	480 302 0202 00	AGUACATE HASS A GRANEL POR PESO EN KILOGRAMOS, EN BOLSAS DE PLASTICO BIODEGRADABLE PERFORADA, CUANDO SEAN CANTIDADES MENORES DE 5 KG. CAJA DE PLASTICO CON SEPARADORES DE CARTON CORRUGADO (CUANDO SEAN CANTIDADES MAYORES DE 5 KG.) NOTA EN CASO DE QUE LA BOLSA NO SEA BIODEGRADABLE EL COSTO LO ASUMIRA EL PROVEEDOR.	K	100	\$87.00	\$8,700.00	\$78.00	\$7,800.00	

(Handwritten signatures and marks)



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, ELECTRÓNICA NÚMERO
LA-50-GYR-050GYR063-N-5-2025

ADQUISICIÓN DE VÍVERES Y HIELO PARA CONSUMO HUMANO CON ENTREGA EN EL DEPARTAMENTO DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA DE LA UMAE PARA EL EJERCICIO 2025.

Partida	CBI (Cuadro Básico Institucional) CGA (Catálogo General de Artículos) CSMI (Catálogo de Servicios Médicos Integrales)	PERLOP OPERADORA DE ALIMENTOS, S.A. DE C.V. Descripción amplia y detallada de los bienes o servicios solicitados, características, especificaciones técnicas.	unidad de medida.	Cantidad máxima	Precio Unitario	Importe Ofertado	PRECIO ESTUDIO DE MERCADO	IMPORTE ESTUDIO DE MERCADO	% DE AHORRO
30	480 302 0300 00	APIO A GRANEL O EN MANOJOS, POR PESO EN KILOGRAMOS, EN BOLSAS DE PLASTICO BIODEGRADABLE, PERFORADAS O EN CAJAS DE PLASTICO ADECUADO AL TAMAÑO O PESO DEL ALIMENTO. NOTA EN CASO DE QUE LA BOLSA NO SEA BIODEGRADABLE EL COSTO LO ASUMIRA EL PROVEEDOR.	K	150	\$33.00	\$4,950.00	\$29.00	\$4,350.00	
31	480 302 0400 00	BETABEL A GRANEL, POR PESO EN KILOGRAMOS. PARA PRESENTACIONES MENORES DE 5 KG, EN BOLSAS DE PLASTICO BIODEGRADABLE, PERFORADAS O EN CAJAS DE PLASTICO DE TAMAÑO ADECUADO AL PESO. NOTA EN CASO DE QUE LA BOLSA NO SEA BIODEGRADABLE EL COSTO LO ASUMIRA EL PROVEEDOR.	K	650	\$33.00	\$21,450.00	\$20.90	\$13,585.00	
32	480 302 0500 00	BROCOLI FRESCO A GRANEL, POR PESO EN KILOGRAMOS,. EN BOLSAS DE PLASTICO BIODEGRADABLE, PERFORADAS POR PESO EN KILOGRAMOS,	K	2500	\$36.00	\$90,000.00	\$29.25	\$73,125.00	
33	480 302 0601 00	CALABACITA CRIOLLA A GRANEL, POR PESO EN KILOGRAMOS, EN BOLSAS DE PLASTICO BIODEGRADABLE	K	700	\$35.00	\$24,500.00	\$30.39	\$21,273.00	
34	480 302 0602 00	CALABACITA ITALIANA A GRANEL, POR PESO EN KILOGRAMOS, EN BOLSAS DE PLASTICO BIODEGRADABLE	K	4300	\$42.00	\$180,600.00	\$37.45	\$161,035.00	
35	480 302 0802 00	CAMOTE BLANCO A GRANEL, POR PESO EN KILOGRAMOS, EN BOLSAS DE PLASTICO BIODEGRADABLE	K	50	\$100.00	\$5,000.00	\$85.00	\$4,250.00	
36	480 302 0901 00	CEBOLLA BLANCA A GRANEL, POR PESO EN KILOGRAMOS. PARA PRESENTACIONES MENORES DE 5 KG, EN BOLSAS DE PLASTICO BIODEGRADABLE, PERFORADAS O EN CAJAS DE PLASTICO DE TAMAÑO ADECUADO. NOTA EN CASO DE QUE LA BOLSA NO SEA BIODEGRADABLE EL COSTO LO ASUMIRA EL PROVEEDOR.	K	8200	\$40.00	\$328,000.00	\$32.65	\$267,730.00	
37	480 302 0903 00	CEBOLLA MORADA A GRANEL, POR PESO EN KILOGRAMOS. PARA PRESENTACIONES MENORES DE 5 KG, EN BOLSAS DE PLASTICO BIODEGRADABLE, PERFORADAS O EN CAJAS	K	150	\$40.00	\$6,000.00	\$38.50	\$5,775.00	



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, ELECTRÓNICA NÚMERO

LA-50-GYR-050GYR063-N-5-2025

ADQUISICIÓN DE VÍVERES Y HIELO PARA CONSUMO HUMANO CON ENTREGA EN EL DEPARTAMENTO DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA DE LA UMAE PARA EL EJERCICIO 2025.

Partida	CBI (Cuadro Básico Institucional) CGA (Catálogo General de Artículos) CSMI (Catálogo de Servicios Médicos Integrales)	PERLOP OPERADORA DE ALIMENTOS, S.A. DE C.V. Descripción amplia y detallada de los bienes o servicios solicitados, características, especificaciones técnicas.	unidad de medida.	Cantidad máxima	Precio Unitario	Importe Ofertado	PRECIO ESTUDIO DE MERCADO	IMPORTE ESTUDIO DE MERCADO	% DE AHORRO
		DE PLASTICO DE TAMAÑO ADECUADO. NOTA EN CASO DE QUE LA BOLSA NO SEA BIODEGRADABLE EL COSTO LO ASUMIRA EL PROVEEDOR							
38	480 302 1003 00	CHAMPIÑÓN ENVASADO , ENVASADO REBANADO EN LATA DE 2800 G.	K	900	\$85.00	\$76,500.00	\$81.00	\$72,900.00	
39	480 302 1102 00	CHAYOTE SIN ESPINAS A GRANEL, POR PESO EN KILOGRAMOS Y POR PIEZA DE 250 G ± 10 PORCIENTO. PARA PRESENTACIONES MENORES DE 5 KG, EN BOLSA DE PLASTICO BIODEGRADABLE PERFORADAS O EN CAJAS DE PLASTICO DE TAMAÑO ADECUADO. NOTA EN CASO DE QUE LA BOLSA NO SEA BIODEGRADABLE EL COSTO LO ASUMIRA EL PROVEEDOR	K	9000	\$36.00	\$324,000.00	\$25.00	\$225,000.00	
40	480 302 1201 00	CHICHARO LIMPIO EN CHAROLA DE UNICEL, POR PESO EN KILOGRAMO, ENVUELTA CON PAPEL EGA PACK.	K	20	\$124.00	\$2,480.00	\$102.30	\$2,046.00	
41	480 302 1406 00	CHILE HABANERO A GRANEL, POR PESO EN KILOGRAMO EN BOLSAS DE PLASTICO BIODEGRADABLE, PERFORADAS O CAJAS DE PLASTICO DE TAMAÑO ADECUADO AL PESO. NOTA EN CASO DE QUE LA BOLSA NO SEA BIODEGRADABLE EL COSTO LO ASUMIRA EL PROVEEDOR	K	50	\$82.00	\$4,100.00	\$76.45	\$3,822.50	
42	480 302 1408 00	CHILE LARGO O GÜERO A GRANEL, POR PESO EN KILOGRAMO EN BOLSAS DE PLASTICO BIODEGRADABLE, PERFORADAS O CAJAS DE PLASTICO DE TAMAÑO ADECUADO AL PESO. NOTA EN CASO DE QUE LA BOLSA NO SEA BIODEGRADABLE EL COSTO LO ASUMIRA EL PROVEEDOR	K	100	\$94.00	\$9,400.00	\$84.85	\$8,485.00	
43	480 302 1409 00	CHILE POBLANO A GRANEL, POR PESO EN KILOGRAMO EN BOLSAS DE PLASTICO BIODEGRADABLE, PERFORADAS O CAJAS DE PLASTICO DE TAMAÑO ADECUADO AL PESO. NOTA EN CASO DE QUE LA BOLSA NO SEA BIODEGRADABLE EL COSTO LO ASUMIRA EL PROVEEDOR	K	280	\$78.00	\$21,840.00	\$72.65	\$20,342.00	

[Handwritten signatures and marks in blue ink]



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, ELECTRÓNICA NÚMERO
LA-50-GYR-050GYR063-N-5-2025

ADQUISICIÓN DE VÍVERES Y HIELO PARA CONSUMO HUMANO CON ENTREGA EN EL DEPARTAMENTO DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA DE LA UMAE PARA EL EJERCICIO 2025.

Partida	CBI (Cuadro Básico Institucional) CGA (Catálogo General de Artículos) CSMI (Catálogo de Servicios Médicos Integrales)	PERLOP OPERADORA DE ALIMENTOS, S.A. DE C.V. Descripción amplia y detallada de los bienes o servicios solicitados, características, especificaciones técnicas.	unidad de medida.	Cantidad máxima	Precio Unitario	Importe Ofertado	PRECIO ESTUDIO DE MERCADO	IMPORTE ESTUDIO DE MERCADO	% DE AHORRO
44	480 302 1501 00	CHILE SECO ANCHO A GRANEL, POR PESO EN KILOGRAMO, EN BOLSAS DE PLASTICO BIODEGRADABLE CERRADAS, O CAJAS DE PLASTICO DE TAMAÑO ADECUADO AL PESO.NOTA EN CASO DE QUE LA BOLSA NO SEA BIODEGRADABLE EL COSTO LO ASUMIRA EL PROVEEDOR.	K	10	\$220.00	\$2,200.00	\$198.55	\$1,985.50	
45	480 302 1502 00	CHILE SECO ARBOL A GRANEL, POR PESO EN KILOGRAMO, EN BOLSAS DE PLASTICO BIODEGRADABLE CERRADAS, O CAJAS DE PLASTICO DE TAMAÑO ADECUADO AL PESO.NOTA EN CASO DE QUE LA BOLSA NO SEA BIODEGRADABLE EL COSTO LO ASUMIRA EL PROVEEDOR	K	5	\$220.00	\$1,100.00	\$182.35	\$911.75	
46	480 302 1505 00	CHILE SECO GUAJILLO A GRANEL, POR PESO EN KILOGRAMO, EN BOLSAS DE PLASTICO BIODEGRADABLE CERRADAS, O CAJAS DE PLASTICO DE TAMAÑO ADECUADO AL PESO.NOTA EN CASO DE QUE LA BOLSA NO SEA BIODEGRADABLE EL COSTO LO ASUMIRA EL PROVEEDOR	K	20	\$220.00	\$4,400.00	\$181.85	\$3,637.00	
47	480 302 1508 00	CHILE SECO PASILLA A GRANEL, POR PESO EN KILOGRAMO, EN BOLSAS DE PLASTICO BIODEGRADABLE CERRADAS, O CAJAS DE PLASTICO DE TAMAÑO ADECUADO AL PESO.NOTA EN CASO DE QUE LA BOLSA NO SEA BIODEGRADABLE EL COSTO LO ASUMIRA EL PROVEEDOR	K	5	\$280.00	\$1,400.00	\$248.95	\$1,244.75	
48	480 302 1701 00	COL BLANCA. A GRANEL, POR PESO EN KILOGRAMOS. PARA PRESENTACIONES MENORES DE 5 KG, EN BOLSAS DE PLASTICO BIODEGRADABLE, PERFORADAS O EN CAJAS DE PLASTICO DE TAMAÑO ADECUADO. NOTA EN CASO DE QUE LA BOLSA NO SEA BIODEGRADABLE EL COSTO LO ASUMIRA EL PROVEEDOR.	K	250	\$17.00	\$4,250.00	\$13.00	\$3,250.00	
49	480 302 1702 00	COL MORADA. A GRANEL, POR PESO EN KILOGRAMOS. PARA PRESENTACIONES MENORES DE 5 KG, EN BOLSAS DE PLASTICO BIODEGRADABLE, PERFORADAS O EN CAJAS	K	5	\$43.00	\$215.00	\$37.90	\$189.50	



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, ELECTRÓNICA NÚMERO
LA-50-GYR-050GYR063-N-5-2025

ADQUISICIÓN DE VÍVERES Y HIELO PARA CONSUMO HUMANO CON ENTREGA EN EL DEPARTAMENTO DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA DE LA UMAE PARA EL EJERCICIO 2025.

Partida	CBI (Cuadro Básico Institucional) CGA (Catálogo General de Artículos) CSMI (Catálogo de Servicios Médicos Integrales)	PERLOP OPERADORA DE ALIMENTOS, S.A. DE C.V. Descripción amplia y detallada de los bienes o servicios solicitados, características, especificaciones técnicas.	unidad de medida.	Cantidad máxima	Precio Unitario	Importe Ofertado	PRECIO ESTUDIO DE MERCADO	IMPORTE ESTUDIO DE MERCADO	% DE AHORRO
		DE PLASTICO DE TAMAÑO ADECUADO. NOTA EN CASO DE QUE LA BOLSA NO SEA BIODEGRADABLE EL COSTO LO ASUMIRA EL PROVEEDOR.							
50	480 302 1801 00	COLIFLOR FRESCA. A GRANEL, POR PESO EN KILOGRAMOS. PARA PRESENTACIONES MENORES DE 5 KG, EN BOLSAS DE PLASTICO BIODEGRADABLE, PERFORADAS O EN CAJAS DE PLASTICO DE TAMAÑO ADECUADO. NOTA EN CASO DE QUE LA BOLSA NO SEA BIODEGRADABLE EL COSTO LO ASUMIRA EL PROVEEDOR.	K	20	\$56.00	\$1,120.00	\$44.73	\$894.60	
51	480 302 1900 00	EJOTE A GRANEL, POR PESO EN KILOGRAMOS. PARA PRESENTACIONES MENORES DE 5 KG, EN BOLSAS DE PLASTICO BIODEGRADABLE, PERFORADAS O EN CAJAS DE PLASTICO DE TAMAÑO ADECUADO. NOTA EN CASO DE QUE LA BOLSA NO SEA BIODEGRADABLE EL COSTO LO ASUMIRA EL PROVEEDOR	K	100	\$73.00	\$7,300.00	\$64.90	\$6,490.00	
52	480 302 2001 00	ELOTE FRESCO ENTERO A GRANEL, POR PESO EN KILOGRAMOS. PARA PRESENTACIONES MENORES DE 5 KG, EN BOLSAS DE PLASTICO BIODEGRADABLE, PERFORADAS O EN CAJAS DE PLASTICO DE TAMAÑO ADECUADO. NOTA EN CASO DE QUE LA BOLSA NO SEA BIODEGRADABLE EL COSTO LO ASUMIRA EL PROVEEDOR.	K	1000	\$33.00	\$33,000.00	\$23.90	\$23,900.00	
53	480 302 2101 00	ESPINACA FRESCA A GRANEL O EN MANOJOS, POR PESO EN KILOGRAMOS, ENVASADAS EN BOLSAS DE PLASTICO BIODEGRADABLE, CON PERFORACIONES PARA VENTILAR EL PRODUCTO, SIN QUE LA HOJA SOBRESALGA DEL NIVEL SUPERIOR, ENVASE SECUNDARIO CAJA DE PLASTICO DE TAMAÑO ADECUADO AL PESO. (SIN REBASAR LOS 15 KG.). NOTA EN CASO DE QUE LA BOLSA NO SEA BIODEGRADABLE EL COSTO LO ASUMIRA EL PROVEEDOR.	K	500	\$103.00	\$51,500.00	\$82.75	\$41,375.00	

[Handwritten signatures and marks]



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, ELECTRÓNICA NÚMERO

LA-50-GYR-050GYR063-N-5-2025

ADQUISICIÓN DE VÍVERES Y HIELO PARA CONSUMO HUMANO CON ENTREGA EN EL DEPARTAMENTO DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA DE LA UMAE PARA EL EJERCICIO 2025.

Partida	CBI (Cuadro Básico Institucional) CGA (Catálogo General de Artículos) CSMI (Catálogo de Servicios Médicos Integrales)	PERLOP OPERADORA DE ALIMENTOS, S.A. DE C.V. Descripción amplia y detallada de los bienes o servicios solicitados, características, especificaciones técnicas.	unidad de medida.	Cantidad máxima	Precio Unitario	Importe Ofertado	PRECIO ESTUDIO DE MERCADO	IMPORTE ESTUDIO DE MERCADO	% DE AHORRO
54	480 302 2402 00	JITOMATE GUAJE O GUAJITO A GRANEL, POR PESO EN KILOGRAMOS. PARA PRESENTACIONES MENORES DE 5 KG, EN BOLSAS DE PLASTICO BIODEGRADABLE, PERFORADAS O EN CAJAS DE PLASTICO DE TAMAÑO ADECUADO AL PESO.NOTA EN CASO DE QUE LA BOLSA NO SEA BIODEGRADABLE EL COSTO LO ASUMIRA EL PROVEEDOR.	K	15000	\$42.00	\$630,000.00	\$33.47	\$502,050.00	
55	480 302 2502 00	LECHUGA ROMANA. A GRANEL, POR PESO EN KILOGRAMOS. PARA PRESENTACIONES MENORES DE 5 KG, EN BOLSAS DE PLASTICO BIODEGRADABLE PERFORADAS, SIN QUE LAS HOJAS SOBRESALGAN DEL NIVEL SUPERIOR O EN CAJAS DE PLASTICO DE TAMAÑO ADECUADO AL PESO, MAXIMO 15 KG. NOTA EN CASO DE QUE LA BOLSA NO SEA BIODEGRADABLE EL COSTO LO ASUMIRA EL PROVEEDOR.	K	4700	\$47.00	\$220,900.00	\$34.02	\$159,894.00	
56	480 302 2600 01	MOLE NEGRO EN PASTA. ENVASE DE PLASTICO DE 1000 G DE MARCA REGISTRADA.	K	70	\$295.00	\$20,650.00	\$177.05	\$12,393.15	
57	480 302 2601 01	MOLE POBLANO O ROJO EN PASTA .ENVASE DE PLASTICO DE MARCA REGISTRADA.	K	370	\$295.00	\$109,150.00	\$177.05	\$65,506.65	
58	480 302 2602 01	MOLE VERDE EN PASTA. ENVASE DE PLASTICO DE 1000 G DE MARCA REGISTRADA.	K	10	\$295.00	\$2,950.00	\$230.00	\$2,300.00	
59	480 302 2800 00	NOPAL A GRANEL, POR PESO EN KILOGRAMOS. PARA PRESENTACIONES MENORES DE 5 KG, EN BOLSAS DE PLASTICO BIODEGRADABLE, PERFORADAS O EN CAJAS DE PLASTICO DE TAMAÑO ADECUADO AL PESO. NOTA EN CASO DE QUE LA BOLSA NO SEA BIODEGRADABLE EL COSTO LO ASUMIRA EL PROVEEDOR.	K	500	\$43.00	\$21,500.00	\$25.47	\$12,735.00	
60	480 302 2902 00	PAPA BLANCA A GRANEL, POR PESO EN KILOGRAMOS Y POR PIEZA DE 200 G + 10 PORCIENTO. PARA PRESENTACIONES MENORES DE 5 KG, EN BOLSAS DE PLASTICO	K	10000	\$38.00	\$380,000.00	\$34.00	\$340,000.00	



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, ELECTRÓNICA NÚMERO
LA-50-GYR-050GYR063-N-5-2025

ADQUISICIÓN DE VÍVERES Y HIELO PARA CONSUMO HUMANO CON ENTREGA EN EL DEPARTAMENTO DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA DE LA UMAE PARA EL EJERCICIO 2025.

Partida	CBI (Cuadro Básico Institucional) CGA (Catálogo General de Artículos) CSMI (Catálogo de Servicios Médicos Integrales)	PERLOP OPERADORA DE ALIMENTOS, S.A. DE C.V. Descripción amplia y detallada de los bienes o servicios solicitados, características, especificaciones técnicas.	unidad de medida.	Cantidad máxima	Precio Unitario	Importe Ofertado	PRECIO ESTUDIO DE MERCADO	IMPORTE ESTUDIO DE MERCADO	% DE AHORRO
		BIODEGRADABLE, PERFORADAS O EN CAJAS DE PLASTICO DE TAMAÑO ADECUADO AL PESO. NOTA EN CASO DE QUE LA BOLSA NO SEA BIODEGRADABLE EL COSTO LO ASUMIRA EL PROVEEDOR.							
61	480 302 3000 00	PEPINO A GRANEL, POR PESO EN KILOGRAMOS. PARA PRESENTACIONES MENORES DE 5 KG, EN BOLSAS DE PLASTICO BIODEGRADABLE, PERFORADAS O EN CAJAS DE PLASTICO DE TAMAÑO ADECUADO AL PESO. NOTA EN CASO DE QUE LA BOLSA NO SEA BIODEGRADABLE EL COSTO LO ASUMIRA EL PROVEEDOR	K	700	\$41.00	\$28,700.00	\$36.10	\$25,270.00	
62	480 302 3100 00	PIMIENTO MORRON A GRANEL, POR PESO EN KILOGRAMOS. ENTREGA EN PAQUETES MENORES DE 5 KG, EN BOLSAS DE PLASTICO BIODEGRADABLE, PERFORADAS O EN CAJAS DE PLASTICO DE TAMAÑO ADECUADO AL PESO. NOTA EN CASO DE QUE LA BOLSA NO SEA BIODEGRADABLE EL COSTO LO ASUMIRA EL PROVEEDOR.	K	2300	\$89.00	\$204,700.00	\$85.75	\$197,225.00	
63	480 302 3200 00	PORO A GRANEL, POR PESO EN KILOGRAMOS. PARA PRESENTACIONES MENORES DE 5 KG, EN BOLSAS DE PLASTICO BIODEGRADABLE, PERFORADAS O EN CAJAS DE PLASTICO DE TAMAÑO ADECUADO AL PESO. NOTA EN CASO DE QUE LA BOLSA NO SEA BIODEGRADABLE EL COSTO LO ASUMIRA EL PROVEEDOR	K	170	\$43.00	\$7,310.00	\$34.53	\$5,870.10	
64	480 302 3401 00	RABANO CHICO A GRANEL, POR PESO EN KILOGRAMOS. PARA PRESENTACIONES MENORES DE 5 KG, EN BOLSAS DE PLASTICO BIODEGRADABLE, PERFORADAS O EN CAJAS DE PLASTICO DE TAMAÑO ADECUADO AL PESO. NOTA EN CASO DE QUE LA BOLSA NO SEA BIODEGRADABLE EL COSTO LO ASUMIRA EL PROVEEDOR	K	170	\$46.00	\$7,820.00	\$37.00	\$6,290.00	
65	480 302 3600 00	TOMATE VERDE A GRANEL, POR PESO EN KILOGRAMOS. PARA PRESENTACIONES MENORES DE 5 KG, EN BOLSAS DE PLASTICO	K	2100	\$41.00	\$86,100.00	\$39.30	\$82,530.00	

(Handwritten signatures and marks)



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, ELECTRÓNICA NÚMERO

LA-50-GYR-050GYR063-N-5-2025

ADQUISICIÓN DE VÍVERES Y HIELO PARA CONSUMO HUMANO CON ENTREGA EN EL DEPARTAMENTO DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA DE LA UMAE PARA EL EJERCICIO 2025.

Partida	CBI (Cuadro Básico Institucional) CGA (Catálogo General de Artículos) CSMI (Catálogo de Servicios Médicos Integrales)	PERLOP OPERADORA DE ALIMENTOS, S.A. DE C.V. Descripción amplia y detallada de los bienes o servicios solicitados, características, especificaciones técnicas.	unidad de medida.	Cantidad máxima	Precio Unitario	Importe Ofertado	PRECIO ESTUDIO DE MERCADO	IMPORTE ESTUDIO DE MERCADO	% DE AHORRO
		BIODEGRADABLE, PERFORADAS O EN CAJAS DE PLASTICO DE TAMAÑO ADECUADO AL PESO. NOTA EN CASO DE QUE LA BOLSA NO SEA BIODEGRADABLE EL COSTO LO ASUMIRA EL PROVEEDOR.							
66	480 302 3900 00	ZANAHORIA A GRANEL, POR PESO EN KILOGRAMOS Y POR PIEZA DE 150 G + 10 PORCIENTO. PARA PRESENTACIONES MENORES DE 5 KG, EN BOLSAS DE PLASTICO BIODEGRADABLE, PERFORADAS O EN CAJAS DE PLASTICO DE TAMAÑO ADECUADO AL PESO.	K	12000	\$27.00	\$324,000.00	\$23.25	\$279,000.00	
67	480 303 0102 00	GERMINADO DE SOYA A GRANEL, POR PESO EN KILOGRAMOS, EN CAJAS DE PLASTICO, DE TAMAÑO ADECUADO.	K	10	\$172.00	\$1,720.00	\$152.00	\$1,520.00	
68	480 704 0100 00	ACEITUNA VERDE CON SEMILLA EN ENVASE DE VIDRIO O PLÁSTICO 500 GR + 50 ML ETIQUETADO CONFORME A LOS CRITERIOS DE CALIDAD Y NORMATIVIDAD VIGENTE	K	25	\$236.00	\$5,900.00	\$262.94	\$6,573.50	
69	480 704 0200 00	ALMENDRA TOSTADA SIN SAL A GRANEL POR PESO EN GRAMOS EN BOLSA DE MATERIAL IMPERMEABLE QUE GARANTICE LA CALIDAD DEL PRODUCTO Y SU CONSERVACION.	K	15	\$310.00	\$4,650.00	\$296.40	\$4,446.00	
70	480 704 0300 00	CACAHUATE TOSTADO SIN SAL Y SIN CASCARA SIN LA CASCARILLA O MEMBRANA QUE CUBRE A CADA SEMILLA, A GRANEL POR GRAMOS, EN BOLSA DE MATERIAL IMPERMEABLE QUE GARANTICE LA CALIDAD DEL PRODUCTO Y SU CONSERVACION.	K	5	\$130.00	\$650.00	\$148.20	\$741.00	
71	480 704 0400 00	NUEZ SIN CÁSCARA A GRANEL POR GRAMOS, EN BOLSA DE -PLASTICO O MATERIAL IMPERMEABLE QUE GARANTICE LA CALIDAD DEL PRODUCTO Y SU CONSERVACION.	K	25	\$380.00	\$9,500.00	\$17.50	\$437.50	
72	480 802 0100 00	AJO EN BULBO A GRANEL, POR KILOGRAMO, EN BOLSA DE PLASTICO PERFORADA.	K	230	\$130.00	\$29,900.00	\$118.85	\$27,335.50	

Handwritten signatures and marks in blue ink at the bottom right of the page.



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, ELECTRÓNICA NÚMERO
LA-50-GYR-050GYR063-N-5-2025

ADQUISICIÓN DE VÍVERES Y HIELO PARA CONSUMO HUMANO CON ENTREGA EN EL DEPARTAMENTO DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA DE LA UMAE PARA EL EJERCICIO 2025.

Partida	CBI (Cuadro Básico Institucional) CGA (Catálogo General de Artículos) CSMI (Catálogo de Servicios Médicos Integrales)	PERLOP OPERADORA DE ALIMENTOS, S.A. DE C.V. Descripción amplia y detallada de los bienes o servicios solicitados, características, especificaciones técnicas.	unidad de medida.	Cantidad máxima	Precio Unitario	Importe Ofertado	PRECIO ESTUDIO DE MERCADO	IMPORTE ESTUDIO DE MERCADO	% DE AHORRO
73	480 802 0400 00	CANELA EN RAJA A GRANEL POR GRAMOS, EN BOLSA DE PLASTICO SELLADA O ENVASADA EN FRASCO DE VIDRIO CON CAPACIDAD DE 1000 G, PLASTICO O EN BOLSA DE POLIETILENO, DE MARCA REGISTRADA Y AUTORIZADA.	K	200	\$510.00	\$102,000.00	\$513.00	\$102,600.00	
74	480 802 0401 00	CANELA MOLIDA ENVASADA EN FRASCO DE VIDRIO CON CAPACIDAD DE 160 G ± 10 G, PLASTICO O EN BOLSA DE POLIETILENO, DE MARCA REGISTRADA Y AUTORIZADA..	K	7	\$610.00	\$4,270.00	\$85.50	\$598.50	
75	480 802 0500 01	CLAVO ENTERO A GRANEL ENVASADO EN BOLSA DE POLIESTIRENO.	K	3	\$400.00	\$1,200.00	\$366.70	\$1,100.10	
76	480 802 0600 01	COMINO ENTERO A GRANEL POR PESO EN GRAMOS, EN BOLSA DE PLASTICO, EN BOLSA DE POLIESTIRENO.	K	3	\$250.00	\$750.00	\$193.35	\$580.05	
77	480 802 1100 00	NUEZ MOSCADA MOLIDA ENVASADA EN BOLSA DE PLASTICO O EN FRASCO DE VIDRIO O PLASTICO, DE 60 G ± 10 G, MARCA REGISTRADA Y AUTORIZADA.	K	3	\$700.00	\$2,100.00	\$684.00	\$2,052.00	
78	480 802 0800 02	OREGANO EN HOJA HOSPITAL Y GUARDERIA ENVASADO EN BOLSA DE PLASTICO PESO EN GRAMOS	K	16	\$200.00	\$3,200.00	\$184.95	\$2,959.20	
79	480 802 0901 02	PIMIENTA NEGRA MOLIDA A GRANEL ENVASADA EN BOLSA DE PLASTICO EN GRAMOS	K	115	\$200.00	\$23,000.00	\$176.70	\$20,320.50	
80	480 805 0100 00	CILANTRO A GRANEL POR PESO EN GRAMOS, EN BOLSA DE PLASTICO PERFORADA.	K	100	\$175.00	\$17,500.00	\$166.75	\$16,675.00	
81	480 805 0200 00	EPAZOTE A GRANEL, POR PESO EN GRAMOS, EN BOLSA DE PLASTICO PERFORADA.	K	60	\$145.00	\$8,700.00	\$146.60	\$8,796.00	
82	480 805 0301 00	LAUREL A GRANEL, POR PESO EN GRAMOS O MANOJO EN BOLSA DE PLASTICO PERFORADA	K	15	\$180.00	\$2,700.00	\$171.00	\$2,565.00	
83	480 805 0500 00	HOJA DE PLATANO FRESCAS, A GRANEL, POR PESO EN GRAMOS, EN MAZOS QUE CONTIENEN VARIAS HOJAS DOBLADAS.	K	50	\$80.00	\$4,000.00	\$72.25	\$3,612.50	
84	480 805 0600 00	PEREJIL A GRANEL, POR PESO EN GRAMOS, EN BOLSA DE PLASTICO PERFORADA.	K	50	\$70.00	\$3,500.00	\$64.00	\$3,200.00	

(Handwritten signatures and initials)



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, ELECTRÓNICA NÚMERO

LA-50-GYR-050GYR063-N-5-2025

ADQUISICIÓN DE VÍVERES Y HIELO PARA CONSUMO HUMANO CON ENTREGA EN EL DEPARTAMENTO DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA DE LA UMAE PARA EL EJERCICIO 2025.

Partida	CBI (Cuadro Básico Institucional) CGA (Catálogo General de Artículos) CSMI (Catálogo de Servicios Médicos Integrales)	PERLOP OPERADORA DE ALIMENTOS, S.A. DE C.V. Descripción amplia y detallada de los bienes o servicios solicitados, características, especificaciones técnicas.	unidad de medida.	Cantidad máxima	Precio Unitario	Importe Ofertado	PRECIO ESTUDIO DE MERCADO	IMPORTE ESTUDIO DE MERCADO	% DE AHORRO
85	480 806 0200 00	FLOR DE JAMAICA ENVASADA EN BOLSA DE POLIETILENO O POLIPROPILENO CON CAPACIDAD DE 1000 G, DE MARCA REGISTRADA Y AUTORIZADA.	K	300	\$370.00	\$111,000.00	\$239.40	\$71,820.00	
86	480 806 0401 00	TE DE LIMON ZACATE NATURAL EN PRESENTACION INDIVIDUAL ENVASADA EN BOLSITAS O SOBRES DE PRESENTACION INDIVIDUAL DE PAPEL FILTRO, DE 1 A 1.5 G EN CAJA DE CARTON DE 25 BOLSITAS	K	5	\$900.00	\$4,500.00	\$85.90	\$429.50	
87	480 806 0500 00	TE DE MANZANILLA NATURAL, POR PESO EN GRAMOS, EN BOLSA DE PLASTICO PERFORADA.	K	180	\$110.00	\$19,800.00	\$106.65	\$19,197.00	
88	480 806 0501 00	TE DE MANZANILLA NATURAL EN PRESENTACION INDIVIDUAL ENVASADA EN BOLSITAS O SOBRES DE PRESENTACION INDIVIDUAL DE PAPEL FILTRO, DE 1 A 1.5 G EN CAJA DE CARTON DE 25 BOLSITAS.	K	5	\$980.00	\$4,900.00	\$442.45	\$2,212.25	
89	480 806 0700 00	TE DE YERBABUENA NATURAL A GRANEL, POR PESO EN GRAMOS, EN BOLSA DE PLASTICO PERFORADA.	K	90	\$840.00	\$75,600.00	\$546.99	\$49,228.80	
90	480 809 0100 01	ACHIOTE EN PASTA EN CAJA DE CARTON CON BOLSA PLASTICA QUE PROTEGE Y ENVUELVE LA PASTA CON UN PESO DE 1000 G	K	200	\$120.00	\$24,000.00	\$124.40	\$24,880.00	
91	480 809 0200 00	CONSOME DE POLLO DESHIDRATADO EN POLVO FRASCO Y/O BOLSA DE PLASTICO DE 1000 G + 50 G.	K	320	\$180.00	\$57,600.00	\$81.95	\$26,224.00	
						\$9,659,765.00		\$8,377,849.57	-15%
Subgrupo 3A PANES FRESCOS									
1	480 406 1200 00	PAN BLANCO POR PIEZA DE 60 G EN CAJA DE CARTON O PLASTICO, CUBIERTAS CON PAPEL GLASINE PARA EVITAR LA MODIFICACION DE TEXTURA.	K	15000	\$145.00	\$2,175,000.00	\$129.00	\$1,935,000.00	
2	480 406 2100 01	PAN DULCE DE PASTA FERMENTADA POR PIEZA DE 40 + 3 EN CAJA DE CARTON O PLASTICO, ENVUELTAS CON PAPEL GLASINE QUE EVITE LA MODIFICACION DE TEXTURA	K	14500	\$205.00	\$2,972,500.00	\$185.50	\$2,689,750.00	

[Handwritten signatures and marks in blue ink]



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, ELECTRÓNICA NÚMERO
LA-50-GYR-050GYR063-N-5-2025

ADQUISICIÓN DE VÍVERES Y HIELO PARA CONSUMO HUMANO CON ENTREGA EN EL DEPARTAMENTO DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA DE LA UMAE PARA EL EJERCICIO 2025.

Partida	CBI (Cuadro Básico Institucional) CGA (Catálogo General de Artículos) CSMI (Catálogo de Servicios Médicos Integrales)	PERLOP OPERADORA DE ALIMENTOS, S.A. DE C.V. Descripción amplia y detallada de los bienes o servicios solicitados, características, especificaciones técnicas.	unidad de medida.	Cantidad máxima	Precio Unitario	Importe Ofertado	PRECIO ESTUDIO DE MERCADO	IMPORTE ESTUDIO DE MERCADO	% DE AHORRO
3	480 406 2400 00	PASTEL A GRANEL 1 KILOGRAMO, ENVUELTO CON TIRAS DE CARTON Y PAPEL.	K	270	\$205.00	\$55,350.00	\$185.50	\$50,085.00	
						\$5,202,850.00		\$4,674,835.00	-11%
Subgrupo 3B PAN INDUSTRIALIZADO									
1	480 406 1300 01	PAN BLANCO DE CAJA BOLSA DE POLIETILENO DE 640 + 50 G	K	5000	\$99.00	\$495,000.00	\$81.50	\$407,500.00	
2	480 406 1400 00	PAN BOLLO BOLSA DE POLIETILENO IMPERMEABLE DE 450 G + 50 (8 PIEZAS).	K	450	\$170.00	\$76,500.00	\$119.32	\$53,694.00	
3	480 406 1500 00	PAN INTEGRAL DE CAJA EN BOLSA DE POLIETILENO 660 + 20 CON 23 REBANADAS	K	2200	\$99.00	\$217,800.00	\$85.60	\$188,320.00	
4	480 406 1700 00	PAN MEDIAS NOCHES BOLSA DE POLIETILENO DE 340 G + 20 G (8 PIEZAS). ACENA EN UN LUGAR FRESCO Y SECO.	K	300	\$198.00	\$59,400.00	\$166.83	\$50,049.00	
5	480 406 1800 01	PAN MOLIDO BOLSA DE POLIPROPILENO. CON GRAMAJE DE 210 G. ESPECIFICACIONES DE CALIDAD Y ETIQUETADO EN APEGO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.	K	450	\$210.00	\$94,500.00	\$146.55	\$65,947.50	
6	480 406 2000 00	PAN TOSTADO DE CAJA DE 210 (14 REBANADAS).	K	50	\$240.00	\$12,000.00	\$181.25	\$9,062.50	
7	480 406 2800 00	TORTILLA DE HARINA DE TRIGO BOLSA DE POLIETILENO DE 520 G + 10 G (20 PIEZAS).	K	600	\$114.00	\$68,400.00	\$99.61	\$59,766.00	
8	480 406 2900 01	TORTILLA DE HARINA DE TRIGO INTEGRAL BOLSA DE POLIETILENO DE 560 G + 100 G (20 PIEZAS).	K	1600	\$90.00	\$144,000.00	\$132.35	\$211,760.00	
						\$1,167,600.00		\$1,046,099.00	-12%
Subgrupo 3C TORTILLAS DE MAÍZ Y MASA									
1	480 405 0500 00	MASA DE MAIZ (NIXTAMALIZADA) EN BOLSAS DE POLIETILENO DE 1000 G.	K	150	\$37.50	\$5,625.00	\$31.50	\$4,725.00	
2	480 405 0600 00	TORTILLA DE MAIZ A GRANEL POR PESO EN GRAMOS O EMPACADA EN BOLSA DE POLIETILENO DE 1000 G.	K	15000	\$35.00	\$525,000.00	\$31.50	\$472,500.00	
						\$530,625.00		\$477,225.00	-11%

[Handwritten signatures and marks in blue ink]



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, ELECTRÓNICA NÚMERO

LA-50-GYR-050GYR063-N-5-2025

ADQUISICIÓN DE VÍVERES Y HIELO PARA CONSUMO HUMANO CON ENTREGA EN EL DEPARTAMENTO DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA DE LA UMAE PARA EL EJERCICIO 2025.

IV.- SERVICIOS ADJUDICADOS.- Con fundamento en los artículos 37 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se efectuó el análisis de las proposiciones económicas aceptadas y se procedió a elaborar el fallo, el cual se dio a conocer en este Acto, mencionándose a las empresas licitantes cuyas proposiciones económicas resultaron adjudicadas y los precios de asignación.

LICITANTE: PERLOP OPERADORA DE ALIMENTOS, S.A. DE C.V.

GRUPO: 1 SUBGRUPO: 1D HUEVO

VIGENCIA: DEL 06 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025.

NUMERO DE CONTRATO: 050GYR063N00525-001-00

PERLOP OPERADORA DE ALIMENTOS, S.A. DE C.V.						
Partida	CBI (Cuadro Básico Institucional) CGA (Catálogo General de Artículos) CSMI (Catálogo de Servicios Médicos Integrales)	Descripción amplia y detallada de los bienes o servicios solicitados, características, especificaciones técnicas.	Unidad de medida.	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Precio Unitario
SUBGRUPO 1 D HUEVO						
1	480 109 0100 00	HUEVO ENTERO PESO POR RACION DE 55 G A GRANEL POR PESO EN KILOGRAMOS, CON PESO PROMEDIO POR PIEZA DE 55 – 65 G, EN EMPAQUES DE CARTON O PLASTICO TRANSPARENTE, PREFERENTEMENTE MATERIALES BIODEGRADABLES, CON SEPARACIONES INDIVIDUALES QUE LOS PROTEGEN, ACOMODADAS DENTRO DE UNA TARA, QUE CADA PAQUETE NO MAYOR A 5 KG. MUESTRE ETIQUETA CON NOMBRE DE LA EMPRESA, NUMERO DE CERTIFICADO DE TIPO INSPECCION FEDERAL (TIF), NOMBRE GENERIC, NOMBRE DE LA VARIEDAD, CONTENIDO EN KILOGRAMOS, CONSERVESE EL PRODUCTO EN LUGAR FRESCO Y LIBRE DE POLVO, FECHA DE CADUCIDAD, ESPECIFICACIONES DE CALIDAD, PRESERVACION Y ETIQUETADO EN APEGO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.	K	6000	15000	\$64.00

IMPORTE MÍNIMO COMO COMPROMISO DE CONTRATACIÓN, CON IMPUESTOS INCLUIDOS.	IMPORTE MÁXIMO SUSCEPTIBLE DE EJERCER, CON IMPUESTOS INCLUIDOS.
\$228,000.00	\$570,000.00

IV. PARTIDAS DESIERTAS.- Así mismo se informa a los licitantes que se declaró desierto en virtud de no haberse presentado propuestas, de conformidad con los artículos 37 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 58 de su Reglamento:

Handwritten signatures and marks in blue ink.



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, ELECTRÓNICA NÚMERO

LA-50-GYR-050GYR063-N-5-2025

ADQUISICIÓN DE VÍVERES Y HIELO PARA CONSUMO HUMANO CON ENTREGA EN EL DEPARTAMENTO DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA DE LA UMAE PARA EL EJERCICIO 2025.

Grupo	Subgrupo
1	1A. Carnes Rojas 1B. Carnes Blancas 1C. Derivados lácteos 1E. Embutidos 1F. Frutas y vegetales 1G. Pescado
2	2A. Abarrotes 2B. Leche 2C. Jugos y concentrados de frutas
3	3A. Pan fresco 3B. Pan industrializado 3C. Tortillas de maíz y masa
4	4A. Helado 4B. Hielo para consumo humano
5	5A. Agua purificada envasada

RESUMEN No. LA-50-GYR-050GYR063-N-5-2025	
NÚMERO DE SUBGRUPOS REQUERIDOS	16
NÚMERO DE SUBGRUPOS ASIGNADOS	01
NÚMERO DE SUBGRUPOS DESIERTOS	00
NÚMERO DE SUBGRUPOS CANCELADOS	00
POR PRECIO	00
DESCALIFICACIÓN TÉCNICA	00
SIN OFERTA	00
% DE ASIGNACIÓN	6.25%

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 37 fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se indica que para los licitantes que resultaron asignados, la firma del contrato se llevará a cabo preferentemente el día **20 de febrero del año 2025** a partir de las 11:00 horas para el caso de la UMAE en el Departamento de Abastecimiento de la UMAE ubicado en calle 34 x 41 No. 439 colonia Industrial C.P. 97150, asimismo se les recuerda a los licitantes que deberán de tramitar la opinión ante el SAT, IMSS e INFONAVIT de encontrarse al corriente de sus obligaciones fiscales en sus respectivos portales y para aquellos contratos que rebasen el monto de los \$300,000.00 pesos, además deberán hacer publica dichas opiniones de cumplimiento, previo a la firma del contrato.

Así mismo que la garantía de cumplimiento del contrato deberá presentarse dentro de los diez días naturales siguientes a la firma del mismo en caso de requerirlo.



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, ELECTRÓNICA NÚMERO

LA-50-GYR-050GYR063-N-5-2025

ADQUISICIÓN DE VÍVERES Y HIELO PARA CONSUMO HUMANO CON ENTREGA EN EL DEPARTAMENTO DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA DE LA UMAE PARA EL EJERCICIO 2025.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

De conformidad con los artículos 37 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 5.3.8 inciso c) de la Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y los puntos 8.1.9 y 8.1.9.4 del Manual de Organización de las Unidades Médicas de Alta especialidad.

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
MTRO. EDGAR FABIÁN CUBELLS GUTIÉRREZ	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO DE LA UMAE.	
LIC. LEONARDO JESÚS GARCÍA MOYA	JEFE DE OFICINA DE ADQUISICIONES DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO DE LA UMAE.	
L.N. LILIANA VICTORIA DE LA CRUZ CABALLERO	JEFA DE LA OFICINA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA DE LA UMAE.	
LIC. WILBERTH MANUEL HERRERA OCAMPO	ANALISTA COORDINADOR DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO, ELABORO LA PRESENTE ACTA.	

POR LOS LICITANTES

SIN ASISTENCIA (ELECTRÓNICA).